

*Salud Siglo XXI tiene a su cargo  
el Hospital de Antofagasta*

*Santiago, 09 de diciembre de  
2025*

**Instrumentos clasificados:**

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación <sup>1</sup>
Bonos	BSXXI-A	AAA
Bonos	BSXXI-B	A

## **Humphreys disminuye a “Categoría A” la serie B de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.**

**Humphreys** decide mantener la clasificación de la serie A en “Categoría AAA” con tendencia “En Observación” de **Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. (Salud Siglo XXI)**. Por su parte, define modificar la clasificación de la serie B a “Categoría A” manteniendo su tendencia en “Desfavorable”.

El cambio de clasificación de los bonos serie B, desde “Categoría AA” a “Categoría A”, se justifica principalmente por el considerable aumento en los costos operacionales de **Salud Siglo XXI**, producto de la instrucción del inspector fiscal de reemplazar al operador en tres de los ocho servicio que prestaba, sin embargo, la Sociedad Operadora Salud Siglo XXI decide terminar unilateralmente el contrato por la totalidad de sus deberes. Para asegurar la continuidad de las operaciones, la sociedad concesionaria celebró nuevos contratos con distintos proveedores y contratar asesoría legal externa, lo que conllevó a un debilitamiento para solventar los gastos que demanda mantener la capacidad operativa del emisor, situación que —según la información de la empresa— podría agudizarse en el corto plazo.

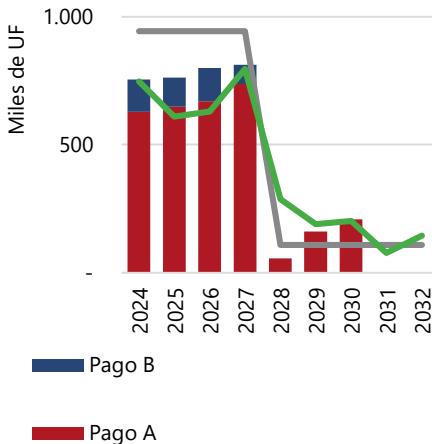
La tendencia de la clasificación en “Desfavorable”, obedece a que la situación descrita podría afectar la liquidez de la sociedad concesionaria si no se entrega prontamente una solución al problema, ello al margen que la clasificadora reconoce los esfuerzos realizados por la organización para subsanar el déficit operativo. Si bien, en conformidad con lo estipulado en el contrato de concesión se estima que sigue siendo baja la probabilidad de pérdida de la concesión, no se puede desconocer que el déficit operacional, aunque manejable, ha implicado un alza en el nivel de riesgo. Cabe agregar, que lo descrito, como se explica más adelante, no es extrapolable a la serie A.

La clasificación de los bonos emitidos por **Salud Siglo XXI** en “Categoría AAA” para la serie A y “Categoría A” para la serie B se fundamenta, principalmente, en la suficiencia de los flujos esperados del emisor. Es importante destacar que, mientras la concesión esté operativa, los ingresos por subsidios fijos de construcción, de equipamiento médico y mobiliario

<sup>1</sup> Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Empresas Concesionarias (29-02-2024).

clínico y no clínico en etapa de construcción están destinados exclusivamente al servicio de la deuda.

### Proyección y pago de la deuda



La tendencia de la serie A se mantiene *"En Observación"* por cuanto entre los distintos escenarios que pudieren proyectarse existe un evento que, si bien se le asigna una muy baja probabilidad de ocurrencia, podría conllevar a dificultades en el pago de los últimos dos cupones del bono. Ello se daría si, de alguna forma, la sociedad emisora pudiese continuar operando deficitariamente, pese a no recibir compensaciones extras ni apoyo de sus sponsors. Esta situación se da porque el pago de la serie A se encuentra cubierto por el subsidio a la construcción hasta 2028, pero para los últimos dos cupones se requiere necesariamente del flujo de caja operacional, el cual se ve deteriorado por los sobrecostos previamente señalados.

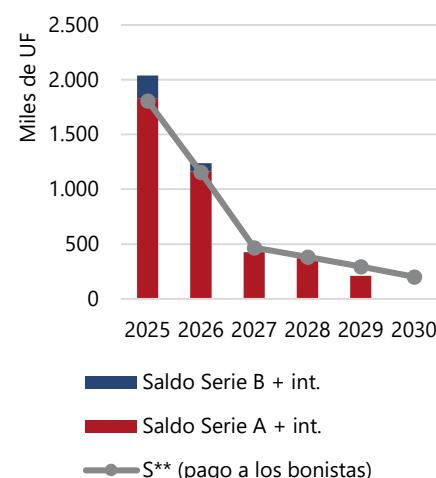
La diferencia en la tendencia de clasificación entre ambas series radica en el nivel y la inmediatez del riesgo y en la seguridad de los flujos que entrega el subsidio a la construcción. En el caso de la serie B, la probabilidad de pérdida de la concesión en el corto plazo —si no se alcanza una solución en los próximos meses— afectaría directamente su pago, dado que no contaría con la cobertura que entrega el contrato de concesión frente a un eventual término de ésta. En cambio, el riesgo asociado a la serie A se vincula a un escenario más de largo plazo que implica una inacción continua ante el problema lo cual, como se señaló, se asume como muy poco probable.

**Humphreys** se mantendrá monitoreando la evolución de las gestiones que la sociedad lleve a cabo en las distintas instancias con miras a solucionar su déficit operacional, ya sea mediante acuerdos con el MOP y el MINSAL o mediante apoyo interno. La demora en la solución de la contingencia que afecta a la empresa podría llevar a un deterioro en la clasificación de riesgo asignada a la serie B, las cuales podrían incluso ser mayores a un *notch*.

Dentro de las fortalezas de la clasificación, se reconoce la estructura de la deuda que contempla la figura de “cuentas cascadas” al percibir los pagos del MOP y del MINSAL, que, en términos sucinto, permite una prelación desde los costos de explotación, pago de la deuda, y otros desembolsos necesarios para el funcionamiento de la concesión.

En forma complementaria, se considera en la clasificación de riesgo la experiencia de los patrocinadores como el hecho de que existen los incentivos económicos y de reputación para cumplir con las exigencias que impone el contrato de la concesión. Sacyr —uno de los patrocinadores de la concesión— está presente en Chile desde 1998.

### Proyección de S\*\*



En el ámbito de ESG, las prácticas de **Salud Siglo XXI** se alinean con el holding Sacyr, el cual incorpora el desarrollo sostenible como uno de sus pilares en el plan estratégico 2024-2027.

**Salud Siglo XXI** tiene a su cargo el diseño, construcción, reparación, conservación y explotación de la obra pública denominada "Hospital de Antofagasta", licitada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, adjudicada el 26 de febrero de 2013. La puesta en servicio provisoria se realizó el 16 de octubre de 2017.

Al cierre del primer semestre de 2025, la sociedad concesionaria registró ingresos de actividades de operación por \$ 29.860 millones e ingresos financieros por activo en concesión por \$ 1.384 millones, mantenía una deuda financiera por \$ 79.126 millones y un patrimonio de \$ 34.462 millones.

**Savka Vielma Huaiquiñir**

Analista de riesgo

[savka.vielma@humphreys.cl](mailto:savka.vielma@humphreys.cl)

**Hernán Jiménez Aguayo**

Gerente de riesgo

[hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)